



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 41.378

Guayaquil, Ecuador - miércoles 1 de julio

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ELECTROQUIL S.A."

Se comunica al público que la compañía **ELECTRO-  
QUIL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública  
otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón  
Guayaquil, el 29 de mayo de 1998, e inscrita en el  
Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 819  
LI el 25 de junio de 1998. Fue aprobada por la  
Superintendencia de Compañías mediante Resolución  
No. 98-2-1-1-0002883 el 19 de junio de 1998.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatu-  
to se refiere a los siguientes Artículos: "**ARTICULO  
CATORCE, letra c) del ARTICULO VEINTISEIS,  
ARTICULO VEINTINUEVE, numerales (UNO), (SEIS)  
Y SIETE) del ARTICULO TREINTA Y TRES, ARTICU-  
LO TREINTA Y SEIS Y ARTICULO TREINTA Y OCHO**".

Guayaquil, 29 de junio de 1998

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**